ACEPTACIÓN DE OFERTA Y CLAUSULADO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 0875

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía N°024-2024

CONTRATISTA:	**LUIS EDGARD VEGA SANGUINO / LIBRERÍA Y PAPELERÍA OBREGÓN.**
NIT:	N° 88.143.022-6.
DIRECCIÓN:	Calle 10 #11-06 - El Centro, OCAÑA (N. DE S.). Teléfono 6075695656.
FECHA:	**OCTUBRE 15 DE 2024**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474/2011 y Decreto 1082/2015, éste Despacho informa que la oferta presentada en el proceso **N°MC-024-2024 en SECOP II,** ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas dentro del término correspondiente**,** propuesta que se acepta con cargo al **CDP N°001156** de junio 13 de 2024.

1. OBJETO. COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES, SEGÚN SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA: ----------

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción de los elementos	Vr. Unit.	Vr. Total
1	UDAD.	200	CREYONES INDUSTRIALES, TAMAÑO SUPER JUMBO, 15 MM DIÁMETRO, 12 CM. LARGO, COLOR NEGRO. EGAR	5.000	1.000.000
2	UDAD.	310	RESMA PAPEL TAMAÑO OFICIO, BOND 75 GRS. REPROGRAF	13.361	4.142.017
3	UDAD.	310	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA, BOND 75 GRS. REPROGRAF	10.840	3.360.504
4	CAJA	5	CAJA FORMA CONTINUA 9 1/2 X 11 A UNA PARTE	74.790	373.950
5	UDAD.	800	BOLÍGRAFOS TINTA NEGROS ETERNA RETRACTIL 0.7 MM	420	336.134
6	CAJA	400	GANCHOS CLIP METÁLICOS ESTÁNDAR (PEQUEÑOS) (CAJA X 100 UND.)	798	319.328
7	CAJA	200	GANCHO CLIP MARIPOSA METÁLICOS STANDAR (CJA X 50)	2.479	495.798
8	UDAD.	5	FECHADORES MEDIANOS AÑO 2020 EN ADELANTE WEIBO D-911	4.958	24.790
9	UDAD.	5	NUMERADORES MEDIANOS DE MÍNIMO 8 DIGITOS YT:908 DATE STAMP	5.798	28.992
			SUBTOTAL		**10.081.513**
			IVA 19%		1.915.487
			TOTAL		**11.997.000**

2. VALOR DEL CONTRATO. El Contrato de Mínima Cuantía es por la suma total de ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($11´997.000,oo) MONEDA CORRIENTE, suma que incluye todos los impuestos, costos y gastos relacionados. **3. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.** El plazo de entrega de los bienes es de CINCO (5) días hábiles a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato. La entrega de los bienes se debe realizar en las instalaciones del Almacén General de la entidad, ubicado en la Avenida 0 #-9-60 Edificio Rosetal, primer piso en la ciudad de Cúcuta. **4. FORMA DE PAGO.** El valor del contrato se cancelará dentro de los quince días siguientes a la entrega de los bienes, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y de la presentación de: **a)** Facturas de Venta o documentos equivalentes, **b)** La constancia del supervisor indicando el cumplimiento y entrega a cabalidad del objeto contrato, **c)** Copia de la entrada de bienes a Almacén, procesada por el software TNS Contable. **5. SUPERVISIÓN.** El IDS recibirá los insumos objeto del Contrato a través de la Almacenista General, LILIANA ALEXANDRA REMOLINA FLOREZ. **6. FORMALIDAD DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto de Contratación Estatal, el documento junto con la oferta presentada hace las veces de acuerdo contractual.

Con la publicación del presente documento en el SECOP, se entiende que el CONTRATISTA ha quedado informado de la aceptación de su oferta y se obliga a cumplir con los términos y condiciones de entrega de los bienes o prestación de los servicios so pena de incurrir en incumplimiento de contrato y ser reportado ante la Cámara de Comercio respectiva. La presente comunicación de aceptación de la oferta constituye el acto de adjudicación.

FERNANDO AUGUSTO ÁLVAREZ GARCÍA
Director del Instituto

Elabora: Jairo Valero. Profesional Especializado / RR.FF.
Proyecta: Johanna Picon. Abogada Especializada Externa. / RR.FF.
Jurídica: Margarita Espejo. Abogada Especializada Externa. Dirección